

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de mayo de 2026 Hora: 14:54:20
Recibo No. AA26918169
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26918169232DF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: PAVIMENTOS EL DORADO S.A.S.
Nit: 800107800 9, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00424771
Fecha de matrícula: 27 de septiembre de 1990
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 6 de abril de 2026
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cra 16 A No 80-63 Ofc 702
Edificio Torre Oval
Bogotá D.C.
Municipio:
Correo electrónico: principal@concretosdorado.com
Teléfono comercial 1: 6212161
Teléfono comercial 2: 6911809
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cra 16 A No 80-63 Ofc 702

Edificio Torre Ov

Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: principal@concretosdorado.com
Teléfono para notificación 1: 6212161
Teléfono para notificación 2: 6911809
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de mayo de 2026 Hora: 14:54:20
Recibo No. AA26918169
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26918169232DF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Escritura Pública No. 3612, Notaría 34 de Bogotá del 11 de diciembre de 1.989, aclarada por E.P. No. 2181, Notaría 34 de Bogotá del 30 de agosto de 1.990, inscritas el 27 de septiembre de 1.990, bajo el No. 305.953 del Libro IX, se constituyó la sociedad comercial, denominada DIAZMUR LTDA INGENIEROS CONTRATISTAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 1675 de la Notaría 34 de Santafé de Bogotá, del 27 de mayo de 1.992, inscrita el 2 julio de 1.992, bajo el No. 370.226 del Libro IX, la sociedad cambió su nombre de: "DIAZMUR LTDA. INGENIEROS CONTRATISTAS", por el de: "PAVIMENTOS Y CONSTRUCCIONES EL DORADO LIMITADA (INGENIEROS-CONTRATISTAS)".

Por Acta No. 31 de la Junta de Socios, del 28 de junio de 2012, inscrita el 31 de julio de 2012 bajo el No. 01654885 del Libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: "PAVIMENTOS Y CONSTRUCCIONES EL DORADO LIMITADA (INGENIEROS-CONTRATISTAS)"., por el de: Pavimentos El Dorado S.A.S.

Por Acta No. 31 de la Junta de Socios, del 28 de junio de 2012, inscrita el 31 de julio de 2012 bajo el No. 01654885 del Libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Limitada a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: PAVIMENTOS EL DORADO S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 7 de mayo de 2026 Hora: 14:54:20**

Recibo No. AA26918169

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26918169232DF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

El objeto social principal de la sociedad será: A) Planeación, organización, ejecución y control de todas las actividades relativas y/o relacionadas con la arquitectura, urbanismo e ingeniería civil; en especial: La construcción de edificaciones y obras de urbanismo; obras para minería e hidrocarburos; mantenimiento de gasoductos, oleoductos, propano ductos, etc. Sistemas y servicios industriales, obras de transporte y complementarios; desarrollo de obras de arte y mampostería en general; diseños, proyectos, consultorías, asesorías, interventora, presupuestos, programaciones de obras, avalúos, levantamiento de planos, controles de calidad y control de obra, etc. B) El desarrollo de actividades relacionadas a la ingeniería ambiental, forestal y sanitaria en general, en especial a la construcción de proyectos ambientales y sanitarios; diseño y construcción de alcantarillados y acueductos; rellenos sanitarios, control de recolección y disposición de desperdicios, implementando las variables de reciclaje, etc., diseño, adecuación y manejo de plantas de tratamiento de agua residual y potable; aprovechamiento de recursos. Hídricos; planeación y legislación ambiental; consultoría; consultorías, asesorías, interventora, seguimiento y evaluación de. Proyectos de inversión en estudio de impacto ambiental; medidas de protección ambiental; control y recuperación; de zonas verdes, empradizaciones, reforestación y ornato en general, etc. C) El desarrollo de la ingeniería eléctrica, electrónica, mecánica y de las telecomunicaciones en general, construcción de redes de baja, media y alta tensión, acometidas eléctricas domiciliarias e industriales, etc., montajes (SIC) electromecánicos y obras complementarias, subestaciones de energía, redes de distribución, montajes de tubería a presión; organización de telecomunicaciones; sistemas de telefonía masiva; sistemas de transmisión por radio y televisión; sistemas especializados de. Telecomunicaciones sistemas de comunicación rural y a pequeña escala. D) Organización e infraestructura para el transporte vial, E) Planeamiento de desarrollo y servicios urbanos en general; diseño de ingeniería y aplicación de proyectos de vivienda urbana; organización, señalización, esquemas de control, canalización y medidas de regulación del tráfico urbano. F) Representación, suministro y comercialización de materiales de construcción y de ferretería en general; materiales accesorios y equipos eléctricos y electrónicos; productos e insumos relacionados con la rama agropecuaria y agrícola en general; equipos y herramientas especializadas para la construcción en general; maquinaria, equipos, herramientas y accesorios agrícolas en general; dotaciones

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de mayo de 2026 Hora: 14:54:20
Recibo No. AA26918169
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26918169232DF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

hospitalarias; muebles, accesorios y equipos para oficina; elementos de papelería en general; software y hardware; libros, material didáctico, ayudas educativas y dotaciones escolares; vestidos de labor, uniformes e implementos de seguridad industrial; equipos y maquinarias industriales. G) Alquiler, mantenimiento, reparación y suministro de equipo pesado y maquinarias especializadas. H) Elaboración de bebidas naturales, agua mineral y tratamiento de agua potable. I) Exploración y explotación de minerales no metálicos. J) Estaciones de servicio para combustibles, diagnosticentro, lavado de vehículos y montallantas, K) La inversión de su capital en proyectos rentables, la realización de cualquier acto lícito de comercio. En el desarrollo de su objeto social también podrá comprar, vender, gravar, liberar, administrar, tomar y dar en arrendamiento toda clase de bienes muebles e inmuebles, girar, aceptar, endosar, protestar, cancelar, garantizar y negociar toda clase de títulos valores, así mismo abrir, ceder, cancelar cuentas corrientes, de ahorros, de capitalización, depósitos rentables y en general celebrar con todos los establecimientos bancarios y financieros o aseguradoras todas las operaciones y transacciones pertinentes para el desarrollo de su objeto social.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$2.650.000.000,00
No. de acciones : 5.300,00
Valor nominal : \$500.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$2.650.000.000,00
No. de acciones : 5.300,00
Valor nominal : \$500.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$2.650.000.000,00
No. de acciones : 5.300,00
Valor nominal : \$500.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de mayo de 2026 Hora: 14:54:20
Recibo No. AA26918169
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26918169232DF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la Sociedad por Acciones Simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La Sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros, por el Representante Legal quien se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, sin límite de cuantía, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Representante Legal, quien no tendrá limitación en relación con la cuantía para celebrar contratos en nombre de la sociedad. Le está prohibido al Representante Legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales, a menos que cuente con la autorización de la Asamblea General de Accionistas. El Representante Legal y su suplente, tendrán las siguientes funciones: 1) Ejercer la representación legal de la sociedad, tanto judicial como extrajudicial; 2) Dirigir, planear, organizar, establecer políticas y controlar las operaciones en el desarrollo del objeto social de la sociedad; 3) Ejecutar o celebrar todos los actos o contratos comprendidos dentro del giro ordinario de los negocios sociales, sin límite de cuantía; 4) Nombrar y remover los empleados de la sociedad cuya designación no corresponda a la Asamblea General de Accionistas; 5) Cumplir las órdenes del máximo órgano social, así como vigilar el funcionamiento de la sociedad e impartir las instrucciones que sean necesarias para la buena marcha de la misma; 6) Rendir cuentas soportadas de su gestión cuando se lo exija la Asamblea General de Accionistas; 7) Presentar a treinta y uno (31) de diciembre de cada año, los estados financieros para su examen por parte de la Asamblea General de Accionistas; 8) Las demás funciones que le señale la Asamblea General de Accionistas.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de mayo de 2026 Hora: 14:54:20
Recibo No. AA26918169
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26918169232DF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 31 del 28 de junio de 2012, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 31 de julio de 2012 con el No. 01654885 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Jorge Diaz Murcia	C.C. No. 19189879

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente Gerente	Del Mauren Murcia Pachon	C.C. No. 51552697

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 0000013 del 26 de julio de 2004, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 5 de julio de 2006 con el No. 01064908 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Jose Efrain Baquero Moyano	C.C. No. 17142299 T.P. No. 1144T

REFORMAS DE ESTATUTOS

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
1.675	27- V-1992	34 STFE BTA	2-VII -1992 NO.370.226

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0002473 del 29 de julio	00644342 del 5 de agosto de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de mayo de 2026 Hora: 14:54:20
Recibo No. AA26918169
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26918169232DF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de 1998 de la Notaría 34 de Bogotá D.C.	1998 del Libro IX
E. P. No. 0001430 del 17 de junio de 2000 de la Notaría 8 de Bogotá D.C.	00737410 del 18 de julio de 2000 del Libro IX
E. P. No. 0001523 del 24 de mayo de 2001 de la Notaría 36 de Bogotá D.C.	00780409 del 6 de junio de 2001 del Libro IX
E. P. No. 0000893 del 2 de mayo de 2005 de la Notaría 36 de Bogotá D.C.	01064895 del 5 de julio de 2006 del Libro IX
E. P. No. 0000893 del 2 de mayo de 2005 de la Notaría 36 de Bogotá D.C.	01064896 del 5 de julio de 2006 del Libro IX
E. P. No. 0001286 del 9 de mayo de 2008 de la Notaría 34 de Bogotá D.C.	01212557 del 10 de mayo de 2008 del Libro IX
E. P. No. 0001286 del 9 de mayo de 2008 de la Notaría 34 de Bogotá D.C.	01212559 del 10 de mayo de 2008 del Libro IX
Acta No. 31 del 28 de junio de 2012 de la Junta de Socios	01654885 del 31 de julio de 2012 del Libro IX
Acta No. 32 del 27 de diciembre de 2012 de la Asamblea de Accionistas	01726870 del 30 de abril de 2013 del Libro IX
Acta No. 37 del 21 de diciembre de 2015 de la Asamblea de Accionistas	02047018 del 21 de diciembre de 2015 del Libro IX
Acta No. 68 del 29 de diciembre de 2017 de la Asamblea de Accionistas	02339414 del 11 de mayo de 2018 del Libro IX
Acta No. 71 del 10 de julio de 2018 de la Asamblea de Accionistas	02356528 del 11 de julio de 2018 del Libro IX
Acta No. 76 del 9 de septiembre de 2022 de la Asamblea de Accionistas	02887370 del 7 de octubre de 2022 del Libro IX

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del 4 de noviembre de 2022 de Empresario, inscrito el 7 de diciembre de 2022 bajo el número 02906793 del libro IX, comunicó la persona natural matriz:

- Jorge Diaz Murcia

Domicilio: Bogotá D.C.

Nacionalidad: Colombiana

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de mayo de 2026 Hora: 14:54:20
Recibo No. AA26918169
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26918169232DF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad: 4290
Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio
Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.
Fecha de configuración de la situación de control : 2022-11-01

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4290
Actividad secundaria Código CIIU: 4663
Otras actividades Código CIIU: 0899, 2399

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de mayo de 2026 Hora: 14:54:20
Recibo No. AA26918169
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26918169232DF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Ingresos por actividad ordinaria \$ 14.944.303.956
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el
período - CIIU : 4290

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 10 de marzo de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 7 de abril de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de mayo de 2026 Hora: 14:54:20
Recibo No. AA26918169
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26918169232DF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la
autorización impartida por la Superintendencia de Industria y
Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO